

## AGENDA CIUDADANA DE PAPEL MARGINAL A CENTRAL

Lorenzo Meyer

En un tiempo, el ejército fue un sector del PRM, el antecesor del PRI. Sin embargo, hoy, el PRI ha actuado como si fuera un mero sector del ejército. ¿Qué está pasando? O más bien ¿Qué pasó?

El periódico El País, (16/12/17) resumió en una línea el sentido de la Ley de Seguridad Interior (LSI) que han aprobado las dos cámaras del congreso: “perpetúa el uso policial de las fuerzas armadas”. Se trata de una legislación que a ojos de organizaciones civiles mexicanas e internacionales desvirtuar la naturaleza de las instituciones militares. Pero ¿Cuál es en realidad la naturaleza política de nuestras fuerzas armadas (FFAA)?

Al consolidarse el régimen de la Revolución Mexicana, cuando el PNR se transformó en el PRM en 1938 y adoptó una estructura corporativa, el ejército fue uno de los cuatro sectores que lo conformaron, en unión del campesino, el obrero y el popular. Ese arreglo no duró mucho, pues formalizaba a las FFAA como una parte del régimen cuando debía serlo sólo del Estado. Al eliminarse el sector militar durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho, se quiso mandar un mensaje: en política, el ejército no tiene partido, es neutral. Pero ¿lo es? ¿Lo ha sido?

A partir de mediados del siglo pasado, la visión dominante entre los estudiosos de América Latina era que México había logrado construir un régimen político que contrastaba con los imperantes en la región, entre otras cosas, porque sus FFAA estaban ya subordinadas a la autoridad civil. Se supuso que, en ese aspecto, el ejército era políticamente moderno pese a que operaba dentro de un marco caracterizado por un presidencialismo fuerte y un partido de Estado, (un ejemplo de esta posición se tiene en Edwin Lieuwen, *Mexican militarism: the political rise and fall of the revolutionary army, 1910-1940*, (University of New Mexico, 1968).

En la práctica, varias veces y sin mayores problemas legales, esa presidencia autoritaria, que no se consideraba constreñida por ninguna ley, se impuso *manu militari* sobre quienes se movilizaban de manera independiente en demanda de elecciones limpias, de exigencias no procesadas por los “canales debidos” -campesinos reclamando tierras-, de libertad sindical -ferrocarrileros-, democracia -los estudiantes del 68-, o aquellos que viendo cerrada la vía pacífica, acudieron a la vía armada.

Las acciones del ejército contra grupos campesinos, sindicatos, estudiantes o guerrilleros, se interpretaron como eventos excepcionales, no como una conducta sistémica. Sin embargo, en un pequeño, pero muy agudo análisis preparado para la Rand Corporation en 1973 -*The Mexican Army and Political Order Since 1940*-, un analista norteamericano, David F. Ronfeld, propuso, como hipótesis de trabajo, interpretar las intervenciones del ejército en apoyo del régimen autoritario mexicano como un “*residual role*” (un papel residual) de las FFAA. Un papel menor del que antes había tenido, pero sin el cual el régimen podría venirse abajo, pues ni el PRI ni ningún otro actor civil, incluida la policía, lo podía jugar.

Todo apunta a que la LSI muestra que el otrora “papel residual” de las FFAA se ha convertido, de nuevo, en un papel central. Y que parte del vacío creado por la incapacidad de los mandos civiles para detener y hacer retroceder al crimen organizado, ya lo han ocupado los militares. No pareciera que las FFAA sean las que han forzado su camino de retorno al centro del escenario político, sino que ahí las han llevado la incapacidad, la corrupción extrema y el temor al futuro, de quienes hoy tienen las riendas del gobierno.

Hace tiempo que los militares son ya los policías de última instancia en las regiones sin ley del país, y que son muchas. Sin embargo, el perpetuar este papel como lo hace la LSI no implica resolver el problema, como lo demuestra el hecho de que la violencia sigue creciendo. Pero hay otra cara de la LSI: la que permite calificar a la protesta civil de riesgo para la seguridad interna y llamar al ejército para que la enfrente, al estilo de 1968.

El grupo actualmente en el poder sabe que en 2018 puede enfrentar una insurgencia electoral igual o más potente que la de 1988 o 2006. Si se pretende enfrentar esa insurgencia al estilo de las elecciones del Estado de México o Coahuila, las posibilidades de generar una movilización en contra no son remotas. Y estando ya las FFAA en la zona central del escenario político, ¿intervendrían en apoyo del partido del que alguna vez fueron parte integral y al que no han dejado de apoyar? Es esa una pregunta que, por ahora, no tiene respuesta, pero que es válido hacer en función de nuestra historia y de la difícil coyuntura que se caracteriza, entre otras cosas, por un descontento generalizado, producto de: las condiciones de inseguridad económica imperante, la desigualdad social creciente, la extrema violencia criminal, la ineficiencia y corrupción de la justicia formal, los escándalos de corrupción y abuso del poder en los altos niveles de gobierno que se suceden sin interrupción, la incompetencia de la administración pública para dar respuesta a los problemas colectivos cotidianos y a los de largo plazo.

En fin, que el pasto en el llano político está casi seco y que las FFAA están a un paso de tener la LSI que tanto reclamaron y con la que asumen una centralidad y una responsabilidad muy incómodas para casi todos.

---

RESUMEN: SI FINALMENTE SE PROMULGA LA LEY DE SEGURIDAD INTERNA, LAS FUERZAS ARMADAS ASUMIRAN UN PAPEL QUE LAS DEVUELVE A TIEMPOS PASADOS Y QUE PUEDE RESULTAR MUY INCÓMODO PARA ELLAS Y PARA EL RESTO DE LA SOCIEDAD MEXICANA”

[www.lorenzomeyer.com.mx](http://www.lorenzomeyer.com.mx)  
[agenda\\_ciudadana@hotmail.com](mailto:agenda_ciudadana@hotmail.com)